

noticias de Gipuzkoa

Diario de Noticias de Gipuzkoa. Noticias de última hora locales, nacionales, e internacionales.

sociedad

Fraisoro obtiene la acreditación para la cata sensorial de sidra

El laboratorio va a estudiar la relación entre el momento de recogida de la manzana y la calidad del caldo

Jueves, 31 de Julio de 2014 - Actualizado a las 09:08h

donostia - El laboratorio agroambiental de Fraisoro, en Zizurkil, ha obtenido la acreditación de la Enac (Entidad Nacional de Acreditación) para el análisis sensorial de sidra, convirtiéndose “en la primera entidad del Estado con un panel de cata de sidra acreditado y de los primeros en bebidas alcohólicas”, según informó ayer la Diputación de Gipuzkoa.

▼ PUBLICIDAD ▼

El proyecto del panel de cata para mejorar la calidad de la sidra que se produce en Gipuzkoa se puso en marcha en marzo de 2012. Desde entonces, “se han observado distintos comportamientos”. “Hay sidras que mantienen su calidad durante un año y otras que, en pocos meses, evolucionan a peor”, señalan desde el Ejecutivo foral.

Para seguir avanzando en el conocimiento de la sidra, el edificio contiguo al laboratorio va a realizar, por primera vez, elaboraciones. La idea es trabajar en dos líneas de trabajo.

Por un lado, se pretende estudiar la relación que existe en el momento de recogida de la manzana y la calidad de la sidra para tratar de identificar el punto óptimo de maduración de cada variedad y, por tanto, el mejor momento para su recolección.

Por otro, se trata de seleccionar levaduras autóctonas para la producción de sidra, ya que, en la actualidad, esta bebida se produce con levadura seca comercial aislada en varias zonas vitivinícolas como la de Borgoña, Burdeos o Champagne. En este caso, la meta es ofrecer a los sidreros estirpe de levaduras seleccionadas en los manzanales de Gipuzkoa, específicas para la elaboración de este caldo. - N.G.

Cargando comentarios...



Haz tu comentario

[Condiciones de uso](#)

- No están permitidos los comentarios no acordes a la temática o que atenten contra el derecho al honor e intimidad de terceros, puedan resultar injuriosos, calumniadores, infrinjan cualquier normativa o derecho de terceros.
- El usuario es el único responsable de sus comentarios.
- Noticias de Gipuzkoa se reserva el derecho a eliminarlos.

Escribe tu comentario

introduce tu comentario

ComentariosNúmero de caracteres (500/500)

[Soy usuario registrado](#)

Introduce tus datos.

[Quiero registrarme](#)

Usuario registrado

Correo electrónico

☐

Recordarme la próxima vez

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

Enviar

¡Hecho!



Recibirás un correo electrónico para confirmar tu registro.

Enseguida te devolveremos a la página en la que estabas donde verás tu comentario publicado

Publicidad

-
-
-
-
-

- © Diario de Noticias-Edición Digital

-
-
-
-